

A propósito de la (re)acción mediática en Bolivia

Comunicación y democracia en tiempos de cambio

La ventana al mundo no se la puede cubrir con un periódico

Stanislaw J.Lec

Mass media y democracia, difícil (des)encuentro. Cuando se analizan los procesos de democratización en nuestros países, una de las principales preocupaciones, ya ineludible, tiene que ver con la compleja y cada vez más estrecha relación entre el régimen político y la acción de los medios de comunicación. El supuesto es que, en el presente, estamos ante democracias crecientemente centradas en los medios o, peor, cercadas por ellos. Contribuye a ello la profunda crisis del sistema de representación política, en especial de los partidos. Y también la innegable fortaleza de los medios, tanto masivos como interactivos, en la fijación de la agenda pública (informativa y de opinión) y en la intermediación (tanto simbólica como institucional) entre gobernantes y gobernados. Estamos, pues, ante un vínculo no sólo amplio y extenso, sino también intenso. Por ello la democracia, hoy, difícilmente puede entenderse al margen de la comunicación mediatizada. Y también viceversa. Sólo en democracias plurales es posible pensar en el libre ejercicio del derecho a la información y, más todavía, en una auténtica comunicación.

José Luis Exenl R.

Comunicador y periodista. Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - México. Actual investigador y editor del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano del PNUD en Bolivia.

Así las cosas, ya es un lugar común sostener que las democracias nuestras, hijas de la llamada "tercera ola de democratización", son democracias con adjetivos¹. La consecuencia es que cuando decimos democracia a secas en realidad estamos pensando en una abreviación de democracia representativa, política, formal y liberal². Es decir, las democracias "realmente existentes/insistentes" en la región son, en esencia, democracias de reglas y procedimientos. O como bien señala el informe sobre la democracia en América Latina del PNUD (2004): son democracias de elecciones. Y es que los comicios constituyen el corazón de este régimen político hoy reconocido por todos como la mejor forma de gobierno. Se trata, coincidiremos en ello, de una condición necesaria, pero no suficiente. Por eso la preocupación acerca de qué es la

"...es fundamental asumir con claridad, por un lado, que "tener una democracia no es lo mismo que gobernar democráticamente"

democracia no puede prescindir de la indagación más fina de *cuánta* democracia. Más todavía: es fundamental asumir con claridad, por un lado, que "tener una democracia no es lo mismo que gobernar democráticamente" (Camou, 1995); y, por otro, que disponer de instituciones no equivale a haber alcanzado una democracia de calidad ni, menos, "de alta intensidad" (Sousa Santos, 2004).

En ese marco de reflexión se inserta, como amenaza/fantasma, un nuevo adjetivo para la forma de gobierno: *democracia mediática*. La sola referencia genera interrogantes. ¿Qué significa pensar una democracia mediática? ¿Asistimos a una "fase superior", modélica, de la democracia representativa; o, ¡cuidado!, no estaremos más bien en los umbrales de una "forma degenerada", babélica, de gobierno? Futuro de encantamiento o de espanto, parece que *mediática* no es sólo uno más de los cientos de originales adjetivos que ha recibido el sustantivo *democracia*. Quizás estemos ante un dato nuevo, complicado, diferente... ¿Y qué implicaciones tiene añadir el adjetivo *mediática* al sustantivo *democracia*? En principio, "*mediática*" hace referencia a una democracia, por una parte, sujeta a los (d)efectos de los *mass media*; y, por otra, inmersa con mayor o menor intensidad e (in)dependencia en las lógicas y mecanismos de la comunicación política. Campo minado, vergel, terreno fecundo para el debate.

Sigamos con la indagación. En la literatura sobre el tema la interrelación medios-democracia puede entenderse, en razón de su alcance, desde tres miradas diferentes: a) que la acción de los medios de comunicación masiva, en especial de la televisión, está transformando la democracia

y provocando mutaciones en los sistemas político y de partidos; b) que como resultado del creciente protagonismo de los medios, la influencia de la agenda mediática, la centralidad de la mediatización y el papel relevante que se le otorga a los sondeos de opinión, estaríamos asistiendo al parto de un "nuevo tipo" de democracia; y, c) peor todavía, en alusión a la importancia de la comunicación mediática en el ejercicio del poder, que es inminente un supuesto "gobierno de los medios"³.

Si bien convendremos en que estas versiones, algunas en tono apocalíptico, otras más bien "integradas", son ampliamente discutibles (al menos en sus consecuencias institucionales), parece evidente que la democracia elitista-liberal-representativa, hasta ahora hegemónica, está siendo perturbada –o al menos seriamente cuestionada– por una forma distinta de *ejercicio democrático* que ya ha producido un variado repertorio de nuevos atributos para la democracia. Y es que la supuesta emergencia de una democracia mediática puede asumirse, al menos, en dos sentidos. Desde una mirada que llamaremos *mediófila*, afín al orden mediático, se sostiene la idea de una "democracia centrada en los medios", con énfasis en la influencia política –constructiva– de la comunicación mediatizada. La mirada *mediófoba*, en cambio, más bien crítica, plantea un desplazamiento desde la democracia representativa hacia un nuevo tipo, todavía nebuloso, de democracia; esto es, una democracia no sólo condicionada por los medios, sino un indefinible –condenable– poder de los medios ("mediocracia sin contrapesos"). A ello se añade otro fenómeno fundamental, muy vinculado con el debate público: la relevancia de la opinión pública

que, dependiendo del observador, ora se presenta como "democracia del público", ora se trastorna en un imperio de los sondeos ("sondearquía sin atajos"). El conjunto de estos fenómenos configura la inasible democracia mediática que aquí nos ocupa.

Sea como fuere, podemos convenir en que, con mayor o menor poder e influencia, con efectos nocivos y benéficos, la acción de los medios de comunicación está afectando el marco institucional de la democracia y el desempeño de sus actores relevantes. No es poca cosa. Más todavía cuando este fenómeno va más allá de los procesos electorales y se sitúa, como ahora en Bolivia, en un escenario de cambio sustantivo. Los (des)andares de la democracia, pues, difícilmente podrán comprenderse sin el concurso del sistema mediático. Y también viceversa que, como enseña el buen Silvio, "no es lo mismo pero es igual".

"...los medios en general y los periodistas en particular desempeñaron un papel importante en la lucha por la recuperación de la democracia"

Tres etapas, tres

¿Cómo se produce, en clave de proceso, la relación entre medios de comunicación y democracia en una realidad compleja como la boliviana? Aquí tanteo una hipótesis a beneficio de inventario. Una propuesta, más bien, por fuerza esquemática, de identificación de grandes etapas. La primera es la que vincula la acción mediática, en especial de los medios impresos, por una parte, y de los medios "alternativos" (radios mineras y radios campesinas de madrugada), por otra, con el proceso de *transición a la democracia* en nuestro país.

Aquí existen tanto evidencias como testimonios que abonan la convicción de que los medios en general y los periodistas en

particular desempeñaron un papel importante en la lucha por la recuperación de la democracia luego del período de gobiernos burocrático-autoritarios (dictaduras militares de 1964 a 1978)) y, en especial, durante el agitado/accidentado proceso de conquista de la democracia como régimen político (1978-82)⁴ y de defensa de la democracia ante el riesgo de regresión autoritaria por efecto de crisis de gobernabilidad (1982-85). Tenemos pues, en este período histórico, un activo protagonismo y compromiso de los medios, más allá de la sola defensa de la libertad de prensa, en el proceso de democratización boliviano. Los medios de referencia, por su condición, se desempeñaron como actores de oposición frente a las dictaduras. Relación principista.

Una segunda gran etapa, ya en vida democrática, de relación entre medios y régimen político en el país, puede situarse en el escenario de la llamada "democracia pactada" (1985-2003). Este período está marcado por la consolidación de la democracia elitista-liberal-representativa, que es asumida por los actores relevantes como mecanismo para la elección de gobernantes y representantes y la legitimación de los poderes públicos. Fruto de ello fue la realización de sucesivas elecciones (seis nacionales y siete municipales), así como el establecimiento de un sistema de partidos bajo la pauta de un pluralismo moderado. Más todavía: se institucionalizó una lógica de gobiernos mayoritarios multipartidistas de coalición cuyo principal mérito fue garantizar umbrales

mínimos de estabilidad bajo el imperativo de las reformas político-institucionales. Todo ello, en el marco de la otra transición, económica, desde una matriz Estado-céntrica hacia un "modelo neoliberal" asentado en el discurso de un proyecto estatal modernizador. "Partidocracia" más obsesión por el mercado, fue el consenso hegemónico.

Aquí los grandes medios privado-comerciales, con fuerte presencia de la televisión, una tendencia a la concentración multimedia y en un marco de desregulación, asumen una posición de acompañamiento crítico al matrimonio entre democracia y mercado. Estaríamos, entonces, ante una más o menos entusiasta "adhesión mediática" –a beneficio de comprobación empírica– subordinada al nuevo orden político en Bolivia. La acción mediática de referencia, habrá que decirlo, es sistémica.

Los medios ante el cambio

¿Qué pasó después? Aquí ubicaríamos, ya como contexto actual, la fase que el Informe sobre Desarrollo Humano en Bolivia del año 2002 sintetiza en esas tres palabras hoy asumidas como sentido analítico común: *crisis, inflexión y cambio*. La idea es que desde la llamada "Guerra del Agua" de abril de 2000 se instala en el país una condición de crisis que, con enérgica y creciente presencia de los movimientos sociales, pone en cuestión y muestra el agotamiento tanto del modelo político: democracia liberal-elitista-representativa, cuanto del modelo económico: neoliberalismo. En tal escenario, agravado por la crisis de febrero y la "Guerra del Gas" de octubre del año 2003 que deriva en la renuncia de Sánchez de Lozada y la forzada sucesión constitucional, se produce una inflexión con agendas polarizadas en lo que se vino a llamar "empate catastrófico". Y se consolida la exigencia de cambio hacia un fortalecimiento del Estado (con base en la nacionalización de los hidrocarburos), un nuevo orden político-institucional (bajo el imperativo de la Asamblea Constituyente) y

una diferente relación entre el nivel central y las regiones (en clave de autonomías departamentales). Surge además, con enorme fuerza discursiva y de movilización, el componente originario-étnico-cultural que interpela la historia larga del llamado "Estado colonial". Todo ello, junto con la segunda sucesión constitucional tras la renuncia del Presidente Mesa (junio de 2005), la convocatoria adelantada de elecciones generales y en especial el inédito triunfo del indígena Evo Morales por mayoría absoluta de votos, configura el escenario-tapiz de la acción mediática en una nueva fase (¿segunda transición?) de la democracia en Bolivia.

"Los medios de comunicación en Bolivia están en situación de conmoción interna". Así concluye un reporte de una organización no gubernamental que se ocupa de indagar el estado de la libertad de prensa a nivel internacional. ¿Conmoción interna? Nada menos. El proceso de cambio es tan profundo e intenso que ha rebasado los ahora rezagados andamios mediáticos. El resultado, en la mayoría de las grandes empresas de mediación, es una postura de "atrincheramiento". Los *mass media*, en especial las redes de televisión con centro en Santa Cruz de la Sierra, se han convertido en "cabeza de la oposición". Al menos así lo siente y denuncia el gobierno de Morales. Existe una relación tensa, pues, de enfrentamiento, entre los medios de referencia y el gobierno central. Medios coludidos, no está demás decirlo, con poderes regionales y fácticos.

Tenemos entonces, como escenario de la acción mediática, un contexto en el que concurren *tres clivajes entrecruzados* que marcan tensiones irresueltas de la sociedad boliviana: el socioeconómico, el regional y el étnico-cultural. Ricos y pobres, en el primer caso; oriente-sur y occidente, en el segundo; blancos-criollos e indígenas y originarios, en el tercero. Se trata de un proceso en el que está en juego no sólo la estabilidad política (y macro-económica), sino también la

disputa por el poder mismo. Más todavía: asistimos a un escenario de cambio radical con incertidumbre. "Refundación", en el seno de la hoy magullada Asamblea Constituyente. "Revolución democrática y cultural", desde las arenas del gobierno. En ese marco se inserta la presencia de los medios de comunicación como escenario a la vez que protagonistas.

He sostenido que los medios de comunicación masiva tienen una importante incidencia en el de/curso de los acontecimientos tanto por su centralidad en la fijación (construcción, más bien) de la agenda informativa y de opinión como, en especial, por su alcance en términos de mediatización. Pero esta incidencia mediática está inserta en un escenario con importante densidad organizativa, movilización social y acción colectiva. Para decirlo en otras palabras: la disputa política no sólo se dice-hace en el escenario institucional y mediático, sino también en las calles y carreteras. No es un dato menor. ¿Y los actores relevantes? Además de los poderes constituido y constituyente, ahí están en escena diversas organizaciones de la sociedad civil como los movimientos sociales, las juntas de vecinos, los pueblos indígenas y originarios y los comités cívicos.

"He sostenido que los medios de comunicación masiva tienen una importante incidencia en el de/curso de los acontecimientos "

¿Qué (no) hacer? Asignaturas pendientes

¿Cómo asumir el desempeño de los medios, en el horizonte de la comunicación política, en un escenario de cambio con polarización e incertidumbre? Sospecho que hay algunos aprendizajes. A beneficio de discusión e inventario me gustaría proponer cinco puntos en clave de *asignaturas pendientes*:

1. El primer punto es una evidencia que bien puede parecer obvia pero que, para el propósito de explorar la acción mediática en democracia, adquiere amplia relevancia: los medios de comunicación masiva pueden tener una fuerte y hasta decisiva influencia en el desarrollo de los hechos en un proceso de cambio, pero su "peso estratégico" es mucho menor, digamos más "filtrado"/atenuado, en la orientación-resultado de los mismos. Para decirlo como buena noticia: la acción mediática importa, no puede menospreciarse ni menos ignorarse, pero *tiene límites*.

En la base de esta afirmación hay dos principios empíricamente comprobables. El primero es que los medios de comunicación, como escenario y más aún como protagonistas de la política y la disputa por el poder, llegarán hasta donde se les permita hacerlo; esto es, el poder de los medios es inversamente proporcional al nivel de consolidación de las instituciones políticas y a la fortaleza de los actores relevantes en una situación determinada. El segundo principio, en tanto, tiene que ver con la constatación de que la incidencia de los medios, por efecto de condiciones histórico-

contextuales así como de coyunturas específicas, varía no sólo de una coyuntura a otra, sino de un medio a otro. Por eso, allende algunas tendencias generales, es improbable encontrar reglas comunes para todos.

2. El segundo aprendizaje se presenta claramente en tanto asignatura pendiente y puede expresarse como anhelo-desafío de democratización: la bien proclamada equidad en relación a

los medios sigue siendo, todavía, un buen deseo o, mejor, una impostergable necesidad para construir una democracia de calidad en Bolivia. Hablo de equidad en términos de acceso (disponibilidad de recepción), de participación (disponibilidad de emisión) y de tenencia (disponibilidad de propiedad).

El dato fuerte aquí tiene que ver, por un lado, con la concentración de medios, en especial de redes privadas con alcance nacional; y, por otro, con la tendencia a la "convergencia discursiva" en los medios de referencia (el riesgo del pensamiento-opinión únicos). Pero este déficit de equidad mediática se plantea además como problema, más allá de las libertades formales, en torno a las oportunidades reales que tienen los actores políticos y sociales de acceder a los medios e incidir en la construcción de la agenda informativa y de opinión. Es evidente que, en situaciones de crisis y proceso de cambio, en particular aquellos con polarización y amenaza de enfrentamiento, el nivel de "exposición mediática" así como el "enfoque interpretativo" admiten importantes variaciones respecto a unos actores políticos, sociales y regionales (más bien privilegiados) en comparación con otros (más bien marginados).

3. La tercera constatación adopta la forma de impostergable desafío: avanzar en una agenda concertada de *reformas constitucionales*, esto es, impulsar/asumir nuevos principios y aspiraciones en relación a los medios de comunicación en Bolivia. La constatación es que se requiere ir más allá de la sola garantía de las libertades de expresión y de prensa a fin de dar el salto cualitativo a la incorporación, en la norma y en las prácticas, de los derechos a la información y la comunicación. ¿Qué implica esto? Lo menos, incluir el tema en la agenda de debate y definición del

actual proceso constituyente. Y hacia adelante, alentar procesos cada vez más comprometidos de democratización de la comunicación, planeamiento de los procesos comunicacionales e informativos (en especial desde el Estado) y comunicación para el desarrollo y el "bien vivir".

4. El cuarto aprendizaje apunta al hecho de que hay fuertes tendencias, por efecto de la acción mediática, que llegaron para quedarse. Me refiero a las tres más relevantes, cuya creciente incidencia, en los patios interiores de la democracia, resulta hoy incontestable: la personalización, la espectacularización y la sustitución. Tres tendencias que sin duda transforman la convivencia democrática y la desfiguran con el resultado de que -Sartori dixit- la video-política sustituye a la política tanto como el consumidor (televidente) desplaza al ciudadano.

Estamos entonces ante una suerte de ejercicios mediáticos claramente asumidos como parte de los procesos electorales.

- *Personalización* en tanto la disputa por el poder, más que terreno de los actores políticos o de la ciudadanía, aparece como un escenario de pugna entre personajes o, mejor, entre sus imágenes en cuya creación (o destrucción) tienen mucho que ver los medios. En tal lógica es más decisiva la identificación afectiva con el personaje que el compromiso político con la ideología que aquél representa.
- *Espectacularización* toda vez que la acción mediática conduce a la política al colorido terreno del espectáculo, donde importan más las imágenes que las ideas, más las emociones que la razón, menos los programas políticos que las consignas, menos los argumentos que las "grandes verdades", más el cómo se dice que el qué se dice.

- Y sustitución, por último, en tanto "el mediador, el comunicador, acaba suplantando al político" (Martín Barbero, 1999), el cual a su vez "interioriza la función comunicativa hasta vivir de la imagen que proyecta más que de las ideas u objetivos del partido que representa".

5. Quinta y última "lección" en clave de advertencia: lo que en el fondo está en cuestión, en disputa, es el modo en que la acción mediática está alterando no sólo las reglas y procedimientos de la democracia, sino también su calidad, su desempeño y, más relevante aún, sus resultados. El supuesto es que hay una indisoluble relación entre medios de comunicación y democracia en tiempos de cambio. Más todavía: que los medios tanto pueden obstaculizar como contribuir al desafío que tenemos en la región y en especial en Bolivia de pasar de una democracia de elecciones a una democracia de ciudadanos y ciudadanas. Más todavía: de construir una democracia de alta intensidad que vaya más allá de la representación e incluya de manera eficaz mecanismos de democracia participativa y comunitaria.

En ese sentido es importante observar con cuidado los dos supuestos de la relación que aquí nos ocupa. El primero en sentido de que la construcción de agenda informativa y de opinión en los medios tiende a desplazar, cuando no a distorsionar, el debate público ("sondeocracia" sin atajos). El segundo supuesto, en tanto, en sentido de que la mediatización tiende a desalojar, cuando no a deformar, la representación política de las instituciones políticas formales ("mediocracia" sin contrapesos).

En ese marco, y con esto termino la presente reflexión, se plantean dos desafíos hoy impostergables tanto para la comunicación como para la democracia:

- Asumir que "otra comunicación es posible" y que otra opinión es necesaria; esto es, una comunicación pública que de cuenta de crecientes espacios de diálogo y deliberación, y una opinión movilizadora que no se limite a la sola opinión publicada.
- Cimentar en la práctica, pero también en nuestro ordenamiento constitucional, los derechos a la información y a la comunicación como principios irrenunciables para avanzar en la democratización de la democracia.

Bibliografía

- BOBBIO, Norberto (1994): El futuro de la democracia. México D.F., Fondo de Cultura Económica, pp. 138.
- BREGMAN, Dorine (1998): "La función de agenda: una problemática en transformación", en Ferry, Walton y otros: El nuevo espacio público. Barcelona, Gedisa editorial, pp. 210-223.
- BRETON, Philippe (1998): "Medios, mediación, democracia", en Gauthier, Gosselin y Mouchon (comp.): Comunicación y política. Barcelona, Gedisa editorial (1ª edición en francés, 1995), pp. 356-371.
- CAMOU, Antonio (1995): Gobernabilidad y democracia. México D.F., IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, No. 6), pp. 65.
- CHARRON, Jean (1998): "Los medios y las fuentes. Los límites del modelo de agenda-setting", en Gauthier, Gosselin y Mouchon (comp.): Comunicación y política. Barcelona, Gedisa editorial (1ª edición en francés, 1995), pp. 72-94.
- DAHL, Robert (1996): La poliarquía. Participación y oposición. México D.F., Red Editorial Iberoamericana (1ª edición, 1971), pp. 228.
- EXENI R., José Luis (2005): MediaMorfosis. Comunicación política e (in) gobernabilidad en democracia. La Paz, Plural-Ediciones Fado, pp. 278.
- GAUTHIER, Gilles, GOSSELIN, André y MOUCHON, Jean (compiladores) (1998): Comunicación y política. Barcelona, Gedisa editorial (1ª edición en francés, 1995), pp. 413.
- GOSSELIN, André (1998): "La comunicación política", en Gauthier, Gosselin y Mouchon (compiladores): Comunicación y política. Barcelona, Gedisa editorial (1ª edición en francés, 1995), pp. 9-28.
- MUÑOZ-ALONSO, Alejandro y ROSPIR, Juan Ignacio (editores) (1995): Comunicación Política. Madrid, Editorial Universitat, pp. 387.
- _____ (editores) (1999): Democracia mediática y campañas electorales. Barcelona, Ariel, pp. 222.
- SARTORI, Giovanni (1994): Ingeniería constitucional comparada. México D.F., Fondo de Cultura Económica (1ª edición en inglés, 1994), pp. 227.
- _____ (1998): Homo videns. La sociedad teledirigida. Madrid, Taurus, pp. 159.

- SEMETKO, Holli A. (1995): "Investigación sobre tendencias de la agenda-setting en los noventa", en Muñoz-Alonso y Rospir (editores): *Comunicación Política*. Madrid, Editorial Universitas, pp. 221-241.
- SOUSA SANTOS, Boaventura (2004): *Democracia de alta intensidad*. La Paz, Corte Nacional Electoral (Cuadernos de Diálogo y Deliberación 5), pp. 72.
- SWANSON, David L. (1995): "El campo de la comunicación política. La democracia centrada en los medios", en Muñoz-Alonso y Rospir (editores): *Comunicación Política*. Madrid, Universitas, pp. 3-24.
- WOLTON, Dominique (1998): «La comunicación política: construcción de un modelo», en Ferry, Wolton y otros: *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa editorial (1ª edición en francés, 1989), pp. 28-46.

Notas

- 1 Es su valioso estudio sobre el tema, titulado precisamente *Democracia con adjetivos*, Collier y Levitsky (1997) realizan una notable sistematización de ese movimiento etiquetador que, a título de "innovación conceptual", ha producido ya un nutrido y creativo conjunto de 550 "subtipos" de democracia.

- 2 Sartori (1992), por ejemplo, fundamenta la idea de que "democracia" es sinónimo de liberal-democracia. Más aún: al enfatizar la cuestión procedimental, abona argumentos en sentido de que la democracia es exclusivamente política. Y es evidente que "la democracia de los modernos", a diferencia de la democracia de los antiguos es, por cuestiones de escala, una democracia representativa.
- 3 Versiones radicales en ese sentido hablan de "video-poder" y "teledemocracia" (Sartori, 1998), "hírcia de la comunicación" (Ramonet, 1998), "borrachera democrática" (Minc, 1995), "triángulo infernal": políticos, periodistas y opinión pública (Wolton, 1998), "nueva ekklesia mediática" (Del Rey Morató, 1996) y "poderes salvajes: mediocracia sin contrapesos" (Trejo, 2005).
- 4 El dato es elocuente: tuvimos nueve gobiernos en cuatro años: siete presidentes militares de facto y dos precarios, interinos, presidentes civiles. Después vendría la convocatoria al Congreso de 1980, la elección legislativa del Presidente Siles Zuazo (UDP) y la entrega del poder político a un mandatario constitucional. Era Octubre, 10, de 1982, un domingo. Día uno de la democracia representativa en Bolivia.